



Documentación requerida para realizar el trámite de

PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO

SUCESIONES INTESTAMENTARIAS

Requisitos:

- Acta de defunción.
- Acta de matrimonio.
- Acta de nacimiento de los hijos.
- Copia de las identificaciones de todos.
- Títulos de propiedad.
- Predial pagado y carta de no adeudo de predial.
- Copia de la identificación de tres testigos, que sean mayores de edad, que sepan leer y escribir y que no sean familiares.

TODOS los trámites notariales requieren de la siguiente documentación.

- RFC con cedula.
- CUPR
- Identificación vigente.
- Comprobante de domicilio vigente.